



Asociación Valle Natural Río Grande



**Cilniana
Marbella Activa
EeA Marbella
Almijara**

Coín, 14 de Mayo de 2021

Estimado Sr. Alcalde,

Muchas gracias por dedicar su tiempo a leer este escrito, a través del cual, la que suscribe y en representación de la Asociación Valle Natural Río Grande y de la Alianza Malagueña HENACU le solicitamos que **no se conceda licencia alguna de construcción de megaplantas fotovoltaicas, subestaciones y líneas de evacuación en el Valle Natural de Río Grande, a los pies del Parque Natural (el próximo julio ya Parque Nacional) y la Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves, en la provincia de Málaga.**

Estos son los proyectos presentados a la fecha, aunque se prevén más en todo el valle, según información de las mismas compañías (uno de ellos, incluso dentro de la zona de la Reserva de la Biosfera) y que afectan a los municipios de Coín, Guaro, Monda, Ojén, Marbella, Alozaina, Casarabonela, Álora, Pizarra y Cártama:

Nombre	Potencia en MW	Terreno total
Planta Solar Fotovoltaica FV Orla Solar	62,5	257,97 ha
Planta Solar Fotovoltaica FV Orla Solar II	62,5	146,57 ha
Planta Solar Fotovoltaica FV Natera Solar	62,5	183,94 ha
Planta Solar Fotovoltaica FV Natera Solar II	62,5	208,75 ha
Planta Solar Fotovoltaica "Arco 6 nueva"	49,997	155,26 ha
Planta Fotovoltaica "La Jara"	10	52,3 ha
La Jara – Coín	2,75	12,505 ha
	312,747	1.017,335 ha

La crisis climática combinada con la crisis energética nos plantea un futuro inmediato donde tendría que primar el ahorro energético primero y el autobastecimiento después, con un control por medio de la ciudadanía de su consumo, tal y como lo establece la directiva europea.



El monopolio que las compañías energéticas ejercen en España, actuando especulativamente como fondos de inversión, donde las ganancias son repartidas entre ellas, pero las pérdidas las pagamos entre todos los españoles en la factura de la luz, impide una democratización de la energía, que tendría que ser distribuida (autoconsumo o pequeñas cooperativas cercanas al punto de consumo).

Se crea así el **nuevo colonialismo energético**.

A continuación mostramos gráficamente, lo que supone las instalaciones de megaparques en medio de hábitats de gran riqueza como el Valle de Río Grande, con el consiguiente transporte de la energía a sus puntos de consumo, que a nivel nacional, en su gran mayoría no es doméstico y por lo tanto, sin ningún beneficio para la zona y sí con una gran destrucción a numerosos niveles:

CIUDADANOS

PÉRDIDAS	GANANCIAS
Riqueza del paisaje	
Biodiversidad	
Especies protegidas	
Tejido socioeconómico	
Turismo Rural	
Entorno saludable para una sociedad que cada vez más necesita mejor calidad de aire puro	
Ineficiencia energética	
Pérdidas en el transporte de energía, que pagamos en nuestra factura de la luz (frente a Km. 0)	
No impulso al autoabastecimiento	
No incentivación al ahorro energético	
Expropiaciones	
Pérdida de agua en la zona	
Desertización de los campos	
No existencia de una energía distribuida	
Supresión de "clientes activos" que controlan su consumo (frente a pasivos)	
No potencia las pequeñas empresas instaladoras locales de renovables	
Aumento factura de la luz	
Pérdida de subvenciones a individuos	
Pérdida de áreas de cultivo	
Pérdida de campos que absorben CO2	
Contaminación: ruido, lumínica y ondas electromagnéticas	



EMPRESAS ENERGÉTICAS

PÉRDIDAS	GANANCIAS
	Subvenciones Unión Europea
	Control de la energía sobre el resto de la población: monopolio
	Centralización
	Reparto de ganancias entre las empresas, las pérdidas se reparten entre los consumidores.

La “Guía andaluza de la energía para el fomento del autoconsumo en municipios andaluces”, indica perfectamente en su página web, la pauta idónea que desde los Ayuntamientos se debe seguir para incentivar las instalaciones particulares y de cooperativas.

Sin embargo, el posicionamiento de los Ayuntamientos que ignoran estos preceptos, favorece a las grandes compañías del monopolio que en realidad son fondos de inversión, que perpetúan el crecentismo sin límites del consumo en general y de materiales no reciclables y/o raros, con su consiguiente extractivismo, y por lo tanto de más emisiones de CO2.

Las formas de acercarse por parte de los comisionistas de estas empresas a los propietarios, que les indican que no divulguen los términos de los precontratos entre ellos, porque le han ofrecido menos dinero a unos que a otros, ha provocado un ambiente de enfrentamiento y recelo difícil para la convivencia.

Así, los contratos ofrecidos a los agricultores de la zona, en su mayoría pensionistas tienen cláusulas que pueden llevar al engaño, como la renovación automática de los mismos.

Los Ayuntamientos, de los que en un principio los vecinos de buena fe se fiaron para seguir adelante con la firma de los precontratos de arrendamiento, necesitan ahora abrir sus puertas para que los ciudadanos puedan acudir para conocer la situación de sus propiedades frente a estas empresas que expropián por medio de la ley de “utilidad pública”, creando un gran desasosiego y malestar.

El agua, esencial entre otros factores para que no se produzca un despoblamiento en la zona, está prevista ser usada por las megaplantas (ya tienen balsas en las fincas dentro de sus proyectos, así como pozos y una balsa programada de 5.000.000 de litros de agua). En sus proyectos omiten la utilización del agua, que no solo es durante el período de construcción, sino también para su permanente calendario de limpieza.



Los Ayuntamientos de Ojén y Monda, ya se han negado a estos megaparques.

Es por todo ello que le pedimos la paralización de todos los proyectos, que a fecha de hoy se encuentran tanto en consultas previas como en exposición pública, y no se concedan licencias mientras no haya un ordenamiento territorial y un exhausto estudio no ya medioambiental, sino también de la necesidad y la eficiencia de la construcción de megaplantas fotovoltaicas en nuestros paisajes y terrenos agrícolas y rurales, verdaderas catedrales de la naturaleza, patrimonio de todos y herencia esencial para la salud y supervivencia de nuestros hijos.

Quedo a su disposición si precisa de cualquier otra información al respecto.

Atentamente,

M^a Luisa Casal Andrés

Presidente Asociación Valle Natural Río Grande

Y en representación de HENACU

Adjunto: Documento informativo Asociación Valle Natural Río Grande:
“Megaplantas Fotovoltaica La Jara 2021”